



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://generos.hipatiapress.com>

Women and Violence. The Agency of Victims and Perpetrators

Teresa Morlà Folch¹

1) Universitat Rovira i Virgili. España.

Date of publication: June 25th, 2016

Edition period: June 2016 – October 2016

To cite this article: Morlà Folch, T. (2016). Women and Violence. The Agency of Victims and Perpetrators [Review of the book].

Multidisciplinary Journal of Gender Studies, 5(2), 1068-1071. doi: 10.4471/generos.2016.2114

To link this article: <http://dx.doi.org/10.4471/generos.2016.2114>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CC-BY).

Review

Marway, H. & Widdows, H. (2015) *Women and Violence. The Agency of Victims and Perpetrators*. England: Palgrave Macmillan. ISBN: 978-1-349-58082-8

El libro *Women and Violence, the Agency of Victims and Perpetrators* ha sido editado por H. Marway y H. Widdows, ambas profesoras en la Universidad de Birmingham y especializadas en filosofía. Desde una óptica feminista y filosófica, y a lo largo de 13 capítulos, se abordan preguntas en torno a la *agencia* para aportar una reflexión profunda de la situación actual entre violencia y mujeres.

En el primer bloque se recogen tres capítulos en relación a las mujeres como víctimas de violencia. En el primero, S. Sorial y J. Poltera conceptualizan la violación como un hecho social y un problema moral. En el segundo, E. Alonzo demuestra el carácter restrictivo que realizan las instituciones en las vidas de las mujeres. El tercer capítulo examina uno de los debates latentes más controvertidos entre las posturas abolicionistas y defensoras de la prostitución. R. Jean, la autora, defiende la postura abolicionista, reconoce la capacidad de decisión de las mujeres y, a su vez, puntualiza que este hecho no es sinónimo de aceptar la prostitución.

El segundo bloque del libro, *Women as Perpetrators of Violence*, abre con el capítulo *Self-Harm as Violence: When Victim and Perpetrator are One* de H. Pickard. En él, se sugiere la necesidad de un cambio cultural para reconocer mejor la violencia y abordar este aspecto de la naturaleza humana. En el quinto y sexto capítulo se analiza la situación de mujeres palestinas que han cometido o han intentado cometer ataques suicidas contra israelíes. Por un lado, J. Holroyd enfoca su estudio desde la autonomía de estas mujeres en relación a la perpetración de la violencia, y por otro, H. Marway

se centra en el proceso de toma de decisión y de agencia de estas mujeres. Finalizando el bloque, I. Law concreta que tanto hombres como mujeres pueden ejercer violación. En este sentido, concluye que es importante entender la violación como una categoría de género neutro con el fin de reconocer y castigar a la persona que ha ejercido violencia, independientemente de su género.

El tercer bloque, *Governance, Violence and Agency*, se inicia con el capítulo de B. Brecher en el que se discute la obra de Andrea Dworkin: *Pornography: Men possessing Women* (1981). El capítulo aborda el término pornografía y confirma la relación entre patriarcado y pornografía. Finalmente, también defiende que las prácticas de la pornografía establecen cómo tienen que ser las relaciones sexuales en nuestra cultura. Seguidamente, G. Youngs expone otro tema actual: la violencia a través del espacio virtual, destacando la importancia de la alfabetización digital de las mujeres para reducir su riesgo y la vulnerabilidad. Este bloque se cierra con el capítulo: *'Not Just Victims... But': Toward a Critical Theory of the Victim*, donde R. M. Schott argumenta que la violencia es un problema sistémico y aporta que para poderla superar es importante reformular el concepto de víctima, defendiendo la *teoría crítica de la víctima*.

En el último bloque es el que más predomina la tradición filosófica, teorizando en torno a la violencia y la agencia. P. Reynolds contextualiza el concepto agencia y aporta que es importante vincular razón y afecto. El autor reconoce el conjunto interrelacionado de factores que rodean cualquier momento de agencia y que reflejan las experiencias y perspectivas de la persona. Seguidamente, A. Cawston reflexiona sobre la concepción de la violencia desde una perspectiva política. Sin embargo concluye que su definición exige un cambio radical y una amplia re-conceptualización. Finalmente, A. Assiter estudia aspectos metafísicos de la agencia enfatizando que, a pesar del olvido filosófico, los orígenes maternos importan en la comprensión de la agencia.

En este libro florecen una gran cantidad de temas que aportan nuevas perspectivas y reflexiones en relación a las mujeres que sufren violencia, pero también de aquellas violentas. Aunque el volumen tiene un enfoque filosófico, su análisis puede tener un impacto relevante en futuras investigaciones de ámbitos como el político, el social o el educativo. En

definitiva, este libro incentiva el debate entre teorías con el fin de superar la violencia de género, pero también la individual, la colectiva y la social.

Teresa Morlà Folch, Universitat Rovira i Virgili
teresa.morla@urv.cat